

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2024-07-31
		PAGINA: 1 de 5

16.

RESULTADO SUBSANABILIDAD DEFINITIVO

Fecha: 2024/09/23

Proceso: Z-CD-009

Objeto: ["ADQUIRIR PRODUCTOS Y ARTÍCULOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, EXTENSIONES CHIA Y ZIPAQUIRÁ, VIGENCIA 2024"]]

Presupuesto oficial: Nueve millones novecientos treinta y cuatro mil setecientos cuarenta y un pesos (\$: 9.934.741) m/cte.

1. LA SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 *“por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”*, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados podrán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso. Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 *“por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”*, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su párrafo de subsanabilidad:

“Párrafo: SUBSANABILIDAD ... (...) ... La subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, párrafo Subsanabilidad: “En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de esta”.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2024-07-31
		PAGINA: 2 de 5

2. COTIZACIONES RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2024/08/13

No.	Cotizante	NIT/CC	Valor Económico de la cotización (Antes de IVA)	Valor total de la cotización
1	NECONSER SAS	901355130-1	\$7.511.000	\$8.938.090
2	GLOBAL BUSSINES JS GROUP SAS	900792025-6	\$7.956.120	\$9.467.783
3	R&G SOLUTION GROUP SAS BOC	901339250-1	\$7.976.168	\$9.491.641

3. PROPUESTAS A SUBSANAR:

NOMBRE DEL COTIZANTE: [NECONSER SAS]

NIT/CC: [901355130-1

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	NOTA TECNICA 2 MARCA RECONOCIDA: La MARCA RECONOCIDA que presente el oferente en su propuesta deberá incluir tiempo en el mercado, actividad y su presencia de reconocimientos por calidad, innovación, confiabilidad, rendimiento de los productos de la marca y satisfacción del cliente; para lo cual deberá llegar una certificación por la super intendencia de industria y comercio para su cumplimiento.	SI CUMPLE [subsanó] Presento Certificación y ficha técnica solicitado.]
2	Consulta de no tener a cargo antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación del documento aportado y dejará constancia de la misma. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	SI CUMPLE [subsanó] (Presenta soporte de documento RMNC)
3	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización. b) La Perona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más. c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. d) La	SI CUMPLE [subsanó] Presento documento Cámara de Comercio solicitado.]

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2024-07-31
		PAGINA: 3 de 5

	Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización. f) Deberá ser renovado en cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.	
--	---	--

NOMBRE DEL COTIZANTE: GLOBAL BUSSINES JS GROUP SAS]

NIT/CC: [[900792025-6]

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	NOTA TECNICA 2 MARCA RECONOCIDA: La MARCA RECONOCIDA que presente el oferente en su propuesta deberá incluir tiempo en el mercado, actividad y su presencia de reconocimientos por calidad, innovación, confiabilidad, rendimiento de los productos de la marca y satisfacción del cliente; para lo cual deberá llegar una certificación por la super intendencia de industria y comercio para su cumplimiento.	NO CUMPLE [no subsanó] con el requisito. No presenta la certificación solicitada
2	Consulta de no tener a cargo Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación del documento aportado y dejará constancia de la misma. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	NO CUMPLE [no subsanó] con el requisito. No presenta la certificación solicitada
3	Certificado de no tener a cargo antecedentes disciplinarios de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación del documento aportado y dejará constancia de la misma. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	NO CUMPLE [no subsanó] con el requisito. No presenta la certificación solicitada
4	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Contraloría General de la República, con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación del documento aportado y dejará constancia de la misma.	NO CUMPLE [no subsanó] con el requisito. No presenta la certificación solicitada

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 4
	RESULTADO SUBSANABILIDAD		VIGENCIA: 2024-07-31
			PAGINA: 4 de 5

	NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	
5	Consulta de no tener a cargo antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación del documento aportado y dejará constancia de la misma.	NO CUMPLE [no subsanó] con el requisito. No presenta la certificación solicitada
6	El cotizante deberá aportar junto con la cotización y demás documentos solicitados, los siguientes anexos correctamente diligenciados: Anexo 1. Carta de presentación (Ver formato) Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades (Ver formato) Anexo 3. Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural (Ver formato) Anexo 4. Carta de compromiso para contratistas (Ver formato) Anexo 5. Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas (Ver formato) NOTA: Los formatos 3,4 y 5 deben cumplir con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se debe respetar el formato con encabezado y pie de página. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales los anexos 1, 3, 4 y 5 deberán ser diligenciados por el Representante Legal del consorcio o unión temporal cumpliendo con lo indicado, y el Anexo 2 diligenciado por cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	NO CUMPLE [no subsanó] con el requisito. No presenta la certificación solicitada

NOMBRE DEL COTIZANTE: *[R&G SOLUTION GROUP SAS BOC]*

NIT/CC: *[901339250-1*

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	NOTA TECNICA 2 MARCA RECONOCIDA: La MARCA RECONOCIDA que presente el oferente en su propuesta deberá incluir tiempo en el mercado, actividad y su presencia de reconocimientos por calidad, innovación, confiabilidad, rendimiento de los productos de la marca y satisfacción del cliente; para lo cual deberá llegar una certificación por la super intendencia de industria y comercio para su cumplimiento.	NO CUMPLE [no subsanó] con el requisito. No presenta la certificación solicitada

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2024-07-31
		PAGINA: 5 de 5

4. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN

No.	COTIZANTE	NIT/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	NECONSER SAS	901355130-1	X		
2	GLOBAL BUSSINES JS GROUP SAS	900792025-6		X	
3	R&G SOLUTION GROUP SAS BOC	901339250-1		X	

5. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la cotización, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con [NECONSER SAS.].

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.



JOSE MIGUEL NIETO RODRIGUEZ
GESTOR RECURSOS FISISCOS Y ALMACEN
EXTENSION ZIPAQUIRA

Proyectó: JOSE MIGUEL NIETO RDORIGUEZ
Oficina EXTENSION ZIPAQUIRA

Código Serie Documental (Ver Tabla de Retención Documental).